

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 16-10-2018 14:41:29

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 434-1066-MC18

SEÑOR (ES) : IRMA ELIANA CANCINO PENAILILLO

A Sr (a) : Irma Eliana cancino peñailillo

DIRECCIÓN : BASCUÑAN # 402 Cauquenes Región del Maule

FONO : 56-732513156

RUT : 12.728.707-4

FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COCTEL, MEMO N 475-A DIDECO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101802	Reparto de comidas a domicilio	1 Unidad	COCTEL PARA 100 PERSONAS. CONSISTENTE EN CAFE, TE, TE DE HIERBAS, JUGOS, BEBIDAS, CARAPACHOS, EMPANADAS DE QUESO, TRUFAS, PASTELILLOS Y BROCHETAS		450.000,00	0,00	0,00	450.000

Orden de Compra  
Adquisición inferior a 3  
UTM (Debe presentar 3  
cotizaciones)

Neto	\$	450.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	450.000
Exento	\$	0
Total	\$	450.000

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-01-001 del sistema 434-1066-MC18.

**Fuente Financiamiento:** 215-22-01-001

### Observaciones:

COCTEL PARA 100 PERSONAS, NECESARIO PARA 4° ENCUENTRO POÉTICO MUSICAL DE LA ASOCIACIÓN DE EX FUNCIONARIOS DEL LICEO ANTONIO VARAS. SEGUN MEMO N° 475-A DE DIDECO.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>